

Rut :

69.170.400-9

Dirección

J. M. CARRERA N° 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633457

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :

13-08-2019 13:57:39

Estado :

Enviada a Proveedor

Número Licitación :

3649-58-L119

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-525-SE19

SEÑOR (ES) :	AUDIOFULL PRODUCCIONES SPA	A Sr (a) :	Ximena Andrea Burgos Campos
DIRECCIÓN :	San Ignacio de Loyola Los Angeles 1457, Villa Galilea	FONO :	56-43-2342911
RUT :	76.744.108-8	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	SERVICIO DE PRODUCCION NATALICIO DON BERNARDO O'HIGGINS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90151602	Productoras	1 Unidad	SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTOS	Empresa de Servicio de Evento oferta según ttr de licitación y detallada en archivos adjuntos. Grupo Artístico, Fichas Técnica Audio, Sonido, Iluminación, Escenografía y Animador	3.000.000,00	0,00	0,00	3.000.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$	3.000.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	3.000.000	
					Exento	\$	0	
					Total	\$	3.000.000	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-1482 del sistema municipal.

Fuente Financiamiento:

6-1482

Observaciones:

SERVICIO DE PRODUCCON NATALICIO BERNARDO O'HIGGINS, ACTIVIDAD PROGRAMADA PARA EL 18/8/2019

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3649-1-PC19 / 22.08.11)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>